

Materia: Historia de la danza

Departamento:

Artes

Profesor:

Gigena, María Martha

2° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE ARTES

MATERIA: TEORIA GENERAL DE LA DANZA (PLAN 1986)
HISORIA DE LA DANZA (PLAN 2019)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20
y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el
dictado a distancia)

PROFESOR/A: GIGENA, MARÍA MARTHA

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 16044 (Plan 2021) 0631 (PLAN1986)

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE ARTES
MATERIA: TEORIA GENERAL DE LA DANZA
HISTORIA DE LA DANZA
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
BIMESTRE / CUATRIMESTRE Y AÑO: 2do. Cuatrimestre 2021
1. **CÓDIGO N°:**0631- 16044

PROFESOR/A: GIGENA, MARÍA MARTHA

EQUIPO DOCENTE:²

AYUDANTE DE PRIMERA: CADUS, MARIA EUGENIA

AYUDANTE DE PRIMERA: GONZALEZ, IGNACIO

AYUDANTE DE PRIMERA: PAPA, LAURA NOEMI

AYUDANTE DE PRIMERA: VIGNOLO, MARIA ALEJANDRA

a. **Fundamentación y descripción**

La asignatura Historia de la Danza (que establece sus continuidades con la denominación correspondiente al Plan 1986 como *Teoría General de la Danza*) propone un acercamiento cronológico a su objeto de estudio, considerando la pluralidad de enfoques y discursos que configuran esta historicidad, así como una perspectiva crítica sobre la dominancia universalista que articula y jerarquiza las prácticas artísticas/reflexivas del pasado y el presente, y condiciona las futuras.

El recorte temporal propuesto se inicia con la constitución de la danza como *arte espectacular* en el siglo XVII, se continúa con la exploración de las posibilidades y limitaciones de su *medium* expresivo en el siglo XIX, deriva hacia las pluralidades de la segunda mitad del siglo XX y se propone plantear algunas cuestiones del pasado más

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

cercano.

En este camino que va desde la *fundación* a la *desdefinición* se exploran los relatos legitimadores de la centralidad y su voluntad genealógica entendiendo que estos fundamentos operan sobre las prácticas discursivas (textuales, escénicas, performativas) del presente. Por ello, las herramientas de análisis que se articulan en esta trayectoria plantean la revisión de esos supuestos y demandan la reflexión más allá del momento de su emergencia como condición para la construcción de otras historias situadas, no pensadas como meras derivaciones de esa centralidad.

En el marco de estas determinaciones histórico/estéticas, el pasado y sus resonancias se consideran operaciones ficcionales que determinan tradiciones hegemónicas (expresadas en corpus canónicos) y que demandan la revisión crítica de posibles apropiaciones identitarias de la danza en nuestro país y nuestra región. Se trata, en ese marco, de la desnaturalización de estos horizontes de sentido para enriquecer las posibilidades de construcción de multiplicidades, alternancias y desjerarquizaciones. Lo que implica, entonces, una interrogación general acerca de la tensión entre persistencia/evanescencia en el discurso historiográfico sobre la danza y las concepciones implicadas en él.

Desestimando la diferenciación categórica entre teoría y praxis, se plantean diversas categorías en vínculo dialógico con propuestas estéticas y coreográficas. En particular, porque en el marco de las manifestaciones artísticas contemporáneas es indispensable considerar que: la determinación de *una* perspectiva histórica/teórica/crítica de “la danza” entra en franca contradicción con la multiplicidad de objetos que hoy se agrupan bajo ese nombre.

b. **Objetivos:**

- Realizar una aproximación a la danza entendida como disciplina artística a través de enfoques históricos/teóricos/críticos integradores y situados.
- Proponer una perspectiva crítica sobre los presupuestos que han articulado el devenir de la danza espectáculo, las relaciones entre teoría y praxis y los límites del objeto de estudio.
- Proporcionar herramientas para: la revisión de los criterios de periodización canonizados; el análisis de las corrientes estéticas que generaron y sustentaron movimientos y/o estilos en el campo de la danza; la delimitación y análisis de los elementos que conformaron su *médium*.
- Articular herramientas de la teoría con los acercamientos críticos al corpus, en una relación dinámica entre obras y textos entendidos como prácticas discursivas.
- Promover el desarrollo de discursos críticos acerca de la danza en sus manifestaciones contemporáneas y en vínculo con su devenir histórico.

c. **Contenidos:**

Unidad 1. Cuestiones de definiciones, entre la teoría, la crítica y la historia

La danza como arte: interrogantes sobre su delimitación en un marco histórico. La danza como objeto de la teoría, la crítica y la historia. La tensión persistencia/evanescencia como interrogante acerca del discurso historiográfico en la danza. Las implicancias de una historia progresiva y el camino hacia la autonomía. Universalismo y operaciones ficcionales: la Historia y las historias. Las posibilidades de un diálogo artístico/reflexivo.

Unidad 2. Fundamentos históricos (de la Academia al Ballet Romántico)

El relato fundacional del discurso universalista. Cuerpo, movimiento, belleza y mimesis como mandatos históricos en el camino hacia la autonomía. Racionalismo cartesiano: objetivación del cuerpo y matematización espacial y temporal. Las tensiones forma/contenido, técnica/expresión y movimiento/narración en el pasaje del neoclasicismo al romanticismo. Reinterpretaciones de lo bello y lo sublime; representaciones de lo femenino en escena.

Unidad 3. Ampliaciones del canon y nuevos universalismos

Idearios estéticos en el comienzo del siglo XX: diversificación y continuidades. Reformulaciones del concepto de expresión: el mundo interior como fundamento de la danza. El modelo expresivo del “nuevo ballet” y el calificativo “moderno”. Ampliaciones del vocabulario, espiritualismo y subjetividad en la danza moderna (alemana y norteamericana) en el siglo XX. Los nuevos estudios sobre el movimiento y la sistematización de la expresión en la trayectoria hacia el modernismo.

Unidad 4. De la definición a la pluralidad

El alcance del modernismo: autonomía del médium, proceso de depuración y experiencia de lo formal. Los formalismos canónicos de las centralidades a mitad del siglo XX. El camino entre la delimitación de lo propio y la desdefinición. Revisión de las concepciones de obra, cuerpo, y movimiento en las décadas desde 1960/1970. De la definición de los límites a los campos expandidos: ¿el fin de una narrativa de la historia de la danza? Relaciones con el pasado: continuidades, rupturas, y reinterpretaciones.

Unidad 5. El pasado cercano: contemporaneidad e historias situadas

Desmantelamiento del dispositivo ilusionista y nuevas estrategias de referencialidad. De la obra a la performance: dimensiones de la experiencia y la presencia. Multiplicidad de soportes y dispositivos en el marco de la desdefinición. La historia performada: reconstrucción del pasado como gesto performático y operación ficcional. Interpelaciones de las historias situadas.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

DANTO, Arthur. (1999). *Después del fin del Arte*. Barcelona: Paidós.
- Introducción

GREENBERG, Clement. (2006). *La pintura moderna y otros ensayos*. Madrid: Siruela.
- La pintura moderna

LEIGH FOSTER, Susan. (2013) "Coreografiar la historia". En De Naverán Urrutia, Isabel & Ecija, Amparo (eds). *Lecturas sobre danza y coreografía*. Madrid: Artea.

TAMBUTTI, Susana y GIGENA, María Martha. (2018) "Memórias do presente, ficções do passado". En *Historiografia da dança: teorias e métodos*. Editora Annablume, São Paulo: 157-179. (Original en español)

Bibliografía complementaria

CIFUENTES, María José. (2008). "Acercamientos y propuestas metodológicas para el estudio histórico y teórico de la danza". En *Aisthesis*, N° 43. Instituto de Estética - Pontificia Universidad Católica de Chile.

TAMBUTTI, Susana. (2020). *La danza como objeto de la teoría*. Fichas de cátedra.

Material audiovisual complementario

Selección de fragmentos como ejemplos o para el análisis de estos temas en clases teóricas y de trabajos prácticos

UNIDAD 2

Bibliografía obligatoria

BANES, Sally. (1998). *Dancing Women. Female bodies on stage*. New York: Routledge.
- "El ballet romántico. La Sylphide, Giselle, Coppelia" (Traducción de la cátedra)

DESCARTES, René. (1980) *Meditaciones Metafísicas*. Madrid: Gredos.
- Primera y Segunda Meditación.

HOMANS, Jennifer. (2010) *Apollo's Angels. A History of Ballet*. New York: Random House.
- Parte I: "Francia y los orígenes clásicos del Ballet" (Traducción de la cátedra)

NOVERRE, Georges. (1944) *Cartas sobre la Danza y los Ballets*. Centurión, Buenos Aires.

- Cartas I, II, III, VI y X.

Materiales audiovisuales obligatorios

(entre paréntesis coreógrafo/a, si corresponde)

Ballet Evolved (Material documental producido por el Royal Ballet)

Jason et Medée (Fragmentos, Jean Georges Noverre)

El pabellón de Armida (Fragmento, Jean Georges Noverre)

Giselle (Adolphe Adam)

La Sylphide (Filippo Taglioni)

El lago de los cisnes (Marius Petipa)

La Bayadera (Marius Petipa)

Bibliografía complementaria

BURKE, Edmund. (1998) *De lo sublime y de lo bello*. Barcelona: Altaya.

- Selección de la cátedra

ECO, Humberto. (2004). *Historia de la belleza*. Barcelona: Lumen.

- Capítulo III: La belleza como proporción y armonía.

- Capítulo XI: Lo sublime

TAMBUTTI, Susana. (2020). *Sistema academicista y racionalismo estético*. Fichas de cátedra.

----- (2020). *La danza en el naciente neoclasicismo*. Fichas de cátedra.

----- (2020). *Nuevas sensibilidades en el siglo XIX*. Fichas de cátedra.

UNIDAD 3

Bibliografía obligatoria

AAVV. (2011). *Los Ballets Rusos de Diaghilev 1909/1929*. Barcelona: La Caixa.

- Selección de la cátedra

DUNCAN, Isadora. (2003). En SÁNCHEZ, José Antonio (Ed.) *El Arte de la Danza y otros escritos. El arte de la danza y otros escritos*. Madrid: Akal.

- Selección de la cátedra.

FRANKO, Mark. (2019). *Danzar el modernismo/actuar la política*. Buenos Aires: Miño y Dávila. (Traducción de Juan Ignacio Vallejos)

- Capítulo 3: El movimiento emotivista y las historias del modernismo: el caso de Martha Graham

ROS, Agustí (2009). “Laban Movement Analysis (Una herramienta para la teoría y la práctica del movimiento)”. En *Estudis escènics: quaderns de l'Institut del Teatre de la Diputació de Barcelona*, Barcelona, Nro. 35

WIGMAN, Mary. (2002). *El lenguaje de la danza*. Barcelona: Ediciones Aguazul.
- El lenguaje de la danza
- Las formas de la danza

Materiales audiovisuales obligatorios

(entre paréntesis, coreógrafo/a si corresponde)

El espectro de la rosa (Michel Fokine)
La siesta de un fauno (Vaslav Nijinsky)
Petrouschka (Michel Fokine)
La consagración de la primavera (Vaslav Nijinsky)
Las bodas (Bronislava Nijinska)
La danza de la bruja (Mary Wigman)
Pastorale (Mary Wigman)
Lamentation (Martha Graham)
Frontier (Martha Graham)
Primavera en los Apalaches (Martha Graham)
Ausdrucktanz (Material documental)
Génesis del Chaco (María Fux)

Bibliografía complementaria

MANNING, Susan A. (2006). *El éxtasis y el demonio. Feminismo y nacionalismo en las danzas de Mary Wigman*. Minnessota: University of Minnessota Press. (Traducción Susana Tambutti)

- Introducción
- Ideología y danza absoluta

MARTIN, John. (1983) “Danza como un medio de comunicación”. En COPELAND, Roger y COHEN, Marshal (Ed.) *What is Dance? Lecturas sobre Teoría y Crítica*. Oxford: Oxford University Press (Traducción de Susana Tambutti)

TAMBUTTI, Susana. (2020). *Hacia un nuevo ideario estético*. Fichas de cátedra.

----- (2020). *Hacia un ballet moderno*. Fichas de cátedra.

----- (2020). *Ausdrucktanz. Danza moderna alemana*. Fichas de cátedra.

----- (2020). *Modern Dance: la fundación del mito “americano”*. Fichas de cátedra.

UNIDAD 4

Bibliografía obligatoria

BANES, Sally. (1987) *Terpsicore en zapatillas*. Hanover: Wesleyan University Press.
- Introducción

BURT, Ramsay. (2006). *Judson Dance Theater. Performative Traces*. London: Routledge.
- Introducción. Cruces transatlánticos

COPELAND, Roger (2004). *Merce Cunningham. The Modernizing of Modern Dance*. New York and London: Routledge (Traducción Susana Tambutti)
- Modernismo, Posmodernismo y Cunningham

KIRCHMAN, Kay (2013). “La totalidad del cuerpo. Un ensayo sobre la estética de Pina Bausch”. En CLIMENHAGA, Royd. *The Pina Bausch Sourcebook. The Making of Tanztheater*, Abingdon: Routledge. (Traducción de la cátedra)

Material audiovisual obligatorio

(entre paréntesis coreógrafo/a, si corresponde)

Serenade(George Balanchine)

Los cuatro temperamentos (George Balanchine)

Summerspace (Merce Cunningham)

Changing Steps (Merce Cunningham)

How to pass, kick, fall and run (Merce Cunningham)

Five constructions (Simone Forti)

Accumulation (Trisha Brown)

Man Walking Down the Side of a Building (Trisha Brown)

Crawl (Simone Forti)

Trio A (Yvonne Rainer)

Café Muller (Pina Bausch)

Pina (Wim Wenders)

Ana Kamien (Ana Kamien)

Bibliografía complementaria

CUNNINGHAM, Merce & LESSCHAEVE, Jacqueline.(2009). *El bailarín y la danza*. Barcelona: Global Rhythm. (Selección de la cátedra)

KRAUSS, Rosalind (2002). “La escultura en el campo expandido”. En FOSTER, Hal. *La Posmodernidad*. Barcelona, Kairós. [Original en October, 8, primavera, 1979]

PEREZ CARREÑO, Francisca. (1996). “El formalismo y el desarrollo de la historia del arte”. En BOZAL, Valeriano. *Historia de las ideas estéticas*. Madrid: Visor.

RAINER, Yvonne. “Un *quasi* censo de algunas tendencias minimalistas...” En COPELAND, Roger y COHEN, Marshall. (Ed.) (1986). *¿Qué es la danza?*. Oxford: Oxford University Press. (traducción de Susana Tambutti)

TAMBUTTI, Susana. (2020). *Aproximación al modernismo estético en la danza*. Fichas de cátedra.

----- (2020). *Hacia la poshistoria*. Fichas de cátedra.

UNIDAD 5

Bibliografía obligatoria

GREINER, Christine (2009). “Nomadismo y traducciones culturales: nuevos estudios del cuerpo para hacer/pensar la danza contemporánea”. En *Telon de Fondo. Revista de teoría y crítica teatral*, Nro 9, julio.

LEPECKI, André. (2006). *Agotar la danza. Performance y política del movimiento*. Alcalá: Universidad de Alcalá.
- Introducción

PEREZ, Victoria. “Replantear la historia de la danza desde el cuerpo”. En NAVERAN, Isabel de (ed). 2010). *Hacer historia. Reflexiones desde la práctica de la danza*. Barcelona: Mercat de les flors.

TAYLOR, Diana. (2015 (2003)). *El archivo y el repertorio. El cuerpo y la memoria cultural en las Américas*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado. (Original Durham, Duke University Pressen 2003)
- El archivo y el repertorio

LAERMANS, Rudi. (2015). “Danza en general o coreografiando el público, creando ensamblajes”. En DE NAVERAN URRUTIA, Isabel & ECIJA, Amparo (eds). *Lecturas sobre danza y coreografía*. Madrid: Artea.

Bibliografía complementaria

FÉRAL, Josette (2008). “Por una poética de la performatividad: el teatro performativo”. En *Théâtre/Public* nro. 190, septiembre. (Traducción al español en: *Investigación Teatral* Vols. 6-7, Núms. 10-11 Agosto 2016 - Julio 2017)

MARINS LOPES, Bruna. (2013). “Arqueologia da dança: modos performativos de fazer história.” Dissertação de Mestrado em Artes Cénicas. Facultad de Ciencias Sociais e Humanas, Universidad Nova de Lisboa, 2013 [obra inédita].

Material audiovisual obligatorio

(entre paréntesis, coreógrafo/a si corresponde)

An Evening with Mary Wigman (Fabián Barba)

52 retratos (Jonathan Burrows)

Podría Ud. coreografiarme (Laura Kalauz)

Veronique Doisneau (Jêrome Bel)

Topologías para cuerpos infinitamente inconquistables (Edgardo Mercado)

María sobre María (Lucía Llopis)

Graciela Martínez, cosas, cisnes (Sofía Kauer, Nicolás Licera)

Bibliografía general

- AAVV. (2000). *Siglo XX. Arte Argentino*, Buenos Aires: Centro Cultural Recoleta.
- AAVV. (2008). *Creación Coreográfica* (Prólogo y compilación: Patricia Dorin), Buenos Aires: Libros del Rojas.
- AAVV. (2009). *La anarquía del silencio. John Cage y el arte experimental*. Barcelona: Musei d'art Contemporani.
- AAVV. (2013). *Nuevas intervenciones artísticas y académicas. Terceras Jornadas de Investigación en Danza 2009*. Buenos Aires: Departamento de Artes del Movimiento-IUNA.
- AAVV. (2015). *Llámalo performance. Historia, disciplina y recepción*. Madrid: Brumaria.
- ABAD CARLES, Ana. (2012). *Coreógrafas, directoras y pedagogas: la contribución de la mujer al desarrollo del ballet y los cambios de paradigmas en la transición al s. XXI*. Programa de Doctorado en Música, Universitat Politècnica de València, Valencia [obra inédita].
- ADSHEAD-LANSDALE, J. AND LAYSON, J.(1998). *Dance History: An Introduction*, London and New York:Routledge.
- ARFUCH, Leonor. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BANES, Sally. (1994). *Writing Dancing in the Age of Postmodernism*. New York: Wesleyan University Press.
- BARBA, Fabián. (2011). "Research into Corporeality". En *Dance Research Journal*, Volume 43, Issue 1 Summer, pp. 83-89
- BENTS, F. (1981). "Steve Paxton y el Contact - Improvisation". En *Revista Theatre Papers. The Fourth Series*, N° 5. Darlington, Inglaterra, Junio de 1981. (Traducción Susana Tambutti)
- BOHÓRQUEZ, Carlos Eduardo SANABRIA Y PÉREZ, Ana Carolina Ávila. (2014). *Pensar con la danza*. Bogotá: Ministerio de Cultura de Colombia / Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- BORGDORFF, Henk. (2005). "El debate sobre la investigación en las artes". En *Cairon*, Revista de ciencias de la danza, (Núm. 13) 25-46.
- BOURRIAUD, Nicolas.(2015). *La exforma*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- BOZAL, Valeriano (1996). *Historia de las ideas estéticas y teorías artísticas contemporáneas*. Volumen II. Madrid: Visor.
- BURT, Ramsay. (2003). "Memory, Repetition and Critical Intervention: The Politics of Historical Reference in Recent European Dance Performance", *Performance Research* 8 (2), Routledge, Londres.
- CADUS, Eugenia. (2019). "Narrativas dominantes y violencia epistémica en la historiografía de las danzas argentinas: posibilidades de desobediencia". En *Revista Intersticios de la política y la cultura*, 8, Córdoba.

- CALINESCU, Matei. (1997) *Cinco caras de la modernidad. Modernismo, Vanguardia, Decadencia, Kitsch, Posmodernismo*. Barcelona: Península.
- COOPER ALBRIGHT, Ann. (2007) "Introduction". En: *Traces of light. Absence and Presence in the work of Loïe Fuller*. Wesleyan University Press.
- (2014). "Tocando la historia". En SANABRIA BORQUEZ, Carlos y AVILA PEREZ, Carolina (Ed.) *Pensar con la Danza*. Bogotá: Ministerio de Cultura de Colombia / Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- COPELAND, Roger. (2004) *Merce Cunningham: The Modernizing of Modern Dance*. New York: Routledge.
- DANTO, Arthur. (2005). *El abuso de la belleza. La estética y el concepto de arte*. Buenos Aires: Paidós
- DE MAN, Paul. (1991). "La autobiografía como desfiguración", en Loureiro, Ángel G. (comp.), *La autobiografía y sus problemas teóricos*, Suplementos *Anthropos* n° 29, Barcelona, Editorial Anthropos.
- DE NAVERAN URRUTIA, Isabel & ECIJA, Amparo (eds).(2013). *Lecturas sobre danza y coreografía*. Madrid: Artes.
- DORIN, Patricia. (2014). "Legados y continuidades. Derivaciones de una danza de expresión en la Argentina". En SANABRIA BORQUEZ, Carlos y AVILA PEREZ, Carolina (Ed.) *Pensar con la Danza*. Bogotá: Ministerio de Cultura de Colombia / Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
- ENAUDEAU, Corinne. (1999). *La paradoja de la representación*, Buenos Aires: Paidós.
- FABIÃO, Eleonora. (2010). "On Precariousness and Performance: 7 Actions for Rio de Janeiro". *Women & Performance: a Journal of Feminist Theory* 20 (1): 101-111.
- FOKINE, Michel. (1981). *Memorias de un maestro de ballet*. La Habana: Ed. Arte y literatura.
- FORTUNA, Victoria. (2016). "Danza, historia, memoria". En CADUS, Eugenia (Comp.), *VI Jornadas de Investigación en Danza 2012. Más allá (o más acá) de la representación*. Buenos Aires: Departamento de Artes del Movimiento – UNA.
- (2019). *Moving Otherwise: Dance, Violence, and Memory in Buenos Aires*. Oxford: Oxford University Press.
- FOSTER, Hal. (2001). *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo*. Madrid: Akal.
- FRANKO, Mark. (1989). "Repeatability, Reconstruction and Beyond", *Theatre Journal* 41 (1).
- GARAFOLA, Lynn (1989) *Diaghilev's Ballets Russes*. Oxford: Oxford University Press.
- (1997). *Rethinking the Sylph*. Connecticut: Wesleyan University Press.
- (2011) *The Legacies of the Ballets Russes*. En *Experiment* 17 (pp.31-46)
- GIGENA, María Martha. (2006). "Promesa de otros cuerpos. Tema y variaciones para la danza presente." En *Figuraciones*, Volumen IV, Área de Crítica de Artes, IUNA, Buenos

Aires.

----- (2012). *Danza, lenguaje y texto: algunas perspectivas*. (Apunte de cátedra – Teoría General de la Danza, FFyL, UBA, 2012.

-----.(2021) “Intensidades del presente. Historias performadas y mujeres que danzan todavía”. En *Literatura y otros lenguajes artísticos. Una historia feminista de la literatura argentina*. (volumen VI), Villa María: EDUVIM (en prensa).

GIUNTA, Andrea. (2019). *Feminismo y arte latinoamericano. Historias de artistas que emanciparon el cuerpo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GREINER, Christine.(2009). “La visibilidad de la presencia del cuerpo como estrategia política”. En *Arquitecturas de la mirada*. Alcalá: Ana Buitrago.

GRUMANN SÖLTER, Andrés. (2008). “Estética de la «danzalidad» o el giro corporal de la «teatralidad»”. En *Aisthesis*, núm. 43, pp. 50-70 Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

HARTOG, François. (2014). “El nombre y los conceptos de historia”. En *Historia Crítica*, núm. 54, septiembre-diciembre, pp. 75-87, Bogotá: Universidad de los Andes.

HUMPHREY, Doris. (1960) *El arte de crear danzas*. Buenos Aires: Eudeba.

HUYSSSEN, Andreas (2006). *Después de la gran división*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

HUXLEY, Michael & WITTS, Noel (1996). *The Twentieth-Century Performance Reader*. London: Routledge.

ISSE MOYANO, Marcelo. (2006). *La Danza Moderna Argentina cuenta su Historia: historias de vida*. Buenos Aires: Artes del Sur.

----- . (2010) *La Danza Contemporánea Argentina cuenta su historia .Historias de Vida II*, Buenos Aires: Departamento de Artes del Movimiento, IUNA.

JOWITT, Deborah. “Imágenes de Isadora: la búsqueda del movimiento.” *Dance Research Journal* 17/2 y 18/1 (1985-86). (Traducción Susana Tambutti)

KIRSTEIN, Lincoln. (1977) *Dance, a Short History of Classic Theatrical Dancing*. New York: Dance Horizons.

LAMBERT-BEATTY, Carrie. (2007). *Being watched. Yvonne Rainer and the 1060s*. Massachusets: October Books, MIT.

LAVENDER, Larry y SPENCER, Caitlin (2011). “Choreography in the Expanded Field”. New York, NDEO 2011 Conference Proceedings. Page 103—112.

LEIGH FOSTER, Susan. (1986) *Reading Dancing: Bodies and Subjects in Contemporary American Dance*. Los Angeles: University of California Press.

LEPECKI, André. (2013) “El cuerpo como archivo: el deseo de recreación y las supervivencias de la danza”. En DE NAVERAN URRUTIA, Isabel & ECIJA, Amparo (eds). *Lecturas sobre danza y coreografía*. Madrid: Artea.

----- (2004). *Of the presence of the body*. Middletown: Wesleyan University Press.

----- y JOY Jenn.(Ed.)(2009). *Planes o Composition. Dance, Theory and*

the global. Calcutta: Seagull Books.

LIFAR, Serge. (1952), *La danza*. Buenos Aires: Siglo XX.

MARTÍNEZ DEL FRESNO, Beatriz y DÍAZ OLAYA, Ana María, (coords.) (2017). *Danza, género y sociedad*, Málaga: Universidad de Málaga.

McCOLL, Jennifer. "El archivo por venir. Rastros y registros. La práctica del archivo." <http://carmenbeuchat.org/investigaciones/el-archivo-por-venir-rastros-y-registros-la-practica-del-archivo/>

MARTIN, John. (1989) *The Dance in Theory*. Princeton: Dance Horizons Book (1ra. Edición, 1965)

ODENTHAL, Johannes (Ed). (2000) *Body.con.text*, (The yearbook of ballet international/ tanz aktuell), Berlín. (Traducción Susana Tambutti)

OLIVERAS, Elena. (2007) *Estética. La cuestión del arte*. Buenos Aires: Emecé.

PAVIS, Patrice (2008). "Puesta en escena, performance: ¿cuál es la diferencia?". En *Telón de Fondo. Revista de teoría y crítica teatral*. Buenos Aires, Nro.7, julio.

PÉREZ CARREÑO, Francisca (2003). *Arte minimal objeto y sentido*. Madrid: Visor.

PEREZ SOTO, Carlos. (2008). *Proposiciones en torno a la historia de la danza*. Santiago de Chile: LOM.

POLLOCK, Griselda. (2015). *Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte*. Buenos Aires: Fiordo.

QUEIROZ, Joao y AGUILAR, Daniella. (2008). "Transcreación, traducción intersemiótica y danza". En *Peirce en Argentina*, III Jornadas GEP Argentina, Buenos Aires, 11-12 septiembre.

RODRIGUES SILVA, Eliana. (2005). *Dança e posmodernidade*. Salvador de bahia, EDUFBA.

SANCHEZ, José. (2007). *Prácticas de lo real en la escena contemporánea*. Madrid: Visor Libros.

----- (2010). "Dramaturgia en el campo expandido". En *Repensando la dramaturgia. Errancia y transformación*. Madrid: Centro Párraga

SIBILA, Paula. (2008). *La intimidad como espectáculo*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

SOBREIRA SETENTA, Jussara. (2008). *O fazer-dizer do corpo*. Salvador de Bahia, EDUFBA.

SOURITZ, Elizabeth (1990). *Soviet Choreographers in the 1920*. Durham: Duke University Press. (Traducción Susana Tambutti).

SPENCER, Charles. (1979). *The World of Serge Diaghilev*. London: Penguin Books. (Traducción de Susana Tambutti)

SPERANZA, Graciela.(2012). *Atlas portátil de América Latina. Arte y ficciones errantes*. Buenos Aires: Anagrama.

SZUCHMACHER, Rubén. (2002). *Archivo Itelman: Textos de Ana Itelman*. Buenos Aires: Eudeba.

SZPERLING, Silvina y TEMPERLEY, Susana (comp.). (2010). *Terpsícore en ceros y*

unos. *Ensayos de videodanza*. Buenos Aires: Guadalquivir, Buenos Aires.

TAMBUTTI, Susana. (2008). Itinerarios teóricos de la danza”. *Aisthesis*, (Num. 43), pp. 11-26.

TORTAJADA QUIROZ, Margarita. (2005). “En busca de pruebas: la historia de la danza”. *Casa del Tiempo*, (81), 44-47.

VALLEJOS, Juan Ignacio. (2014). “Los debates de la historia de la danza: ¿un diálogo imposible?”. *Telón de fondo*, N° 20, Año X, Diciembre.

ZUZULICH, Jorge (2012). *Performance. La violencia del gesto*. Buenos Aires, Departamento de Artes del Movimiento, IUNA.

e. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

Se cuenta para la modalidad virtual con las fichas de cátedra y guías de lectura, además de todos los materiales digitalizados, que facilitarán las actividades con modalidad asincrónica, promoviendo la inclusión de todas/os las/os estudiantes aunque presenten dificultades de conectividad.

Se prevé la actividad de encuentros por medios sincrónicos (zoom u otros que habilite y autorice la institución) como una herramienta no excluyente pero que enriquezca la experiencia y permita profundizar en los contenidos.

La incorporación de materiales será semanal, con herramientas de autoevaluación previstas en el campus virtual (cuestionarios de respuesta múltiple, por ejemplo) y otras.

El equipo de cátedra cuenta con experiencia en estas modalidades, las cuales serán optimizadas en función del número de inscriptos/as y la adaptabilidad necesaria en estas circunstancias.

f. **Organización de la evaluación:**

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res.

(D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

- a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.
- b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

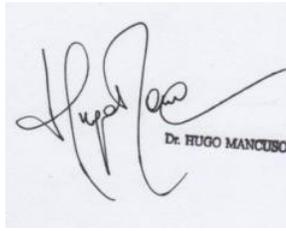
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



María Martha Gigena
Profesora Titular



Dr. HUGO MANCUSO

Dr. Hugo Mancuso
Director Carrera de Artes
Facultad de Filosofía y Letras

